

EL MALLORQUIN.

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAJÓN "D. Matías Mascaráo.
 IBIZA "D. Joaquín Cíer y Miramont.

MASANA Sale el sol á 5 h. 15 ms. y se pone á 6 h. 45 ms.
 Sale la luna á 5 h. 17 ms. de la madrugada y se pone á 2 h. 15 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 59 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vu.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demás puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion política.

(De El Occidente.)

Vamos á hacer, en cumplimiento de lo que el otro día anunciamos, algunas observaciones sobre el contenido del nuevo folleto del señor D. José Ramon Pacheco, relativo á la cuestion hispano-méjicana.

Ya hicimos notar cuán lisonjeras y melifluas frases usa este escritor republicano cuando habla del emperador de los franceses, de su augusta esposa, de su hijo, ó de la Reina de España, pero no guarda ciertamente iguales consideraciones cuando se refiere á menos elevados personajes ó á instituciones no tan altas. Sobre los españoles atropellados por el gobierno de Méjico, sobre los escritores de la prensa de Madrid, sobre los periodistas franceses é ingleses, sobre las Cortes españolas, sobre el cuerpo diplomático en Méjico, sobre todos, en fin, así nacionales como extranjeros, pues á todos tiene enfrente en esta cuestion el señor Pacheco, descarga los golpes de su enojo. Segun él, los periodistas de Madrid son *puerilmente fanfarrones*; nuestro gobierno es un gobierno *desatentado*; nuestras Cortes obraron *sin examen* cuando por unanimidad proclamaron en mayo último la necesidad de una política digna y vigorosa; el discurso que los diplomáticos de todas las naciones residentes en Méjico dirigieron en 1.º de enero al presidente Comonfort, fué *insólito en los anales diplomáticos*, y *aun en los principios generales de cortesia, inconveniente y desacostumbrado*.

Que fué insólito y desacostumbrado aquel documento, es una verdad vergonzosa para el gobierno de Méjico; no creemos que jamás ningun otro gobierno de aquel ni de ningun otro país haya sufrido una reprimenda tan terrible y tan humillante. Pero esto no prueba ni puede probar otra cosa sino que los escesos cometidos contra los españoles del 17 al 19 de diciembre anterior en San Vicente y Chiconcuaque fueron tambien una atrocidad sin antecedentes parecidos en la historia del mundo civilizado. El hecho de que los representantes de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos y de varias repúblicas de la América del Sur uniesen sus voces para protestar contra los bárbaros atropellos de que los españoles acababan de ser víctimas, será siempre una prueba moral, clara, decisiva, irrefutable, tanto de la enormidad de la ofensa hecha á España, como del carácter oficial que tuvieron la iniciativa y los medios del ultraje.

Pero contra quien mas fuerte y constante animosidad manifiesta el señor Pacheco, es contra el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos. Tan francamente hostil se les muestra, con tal vehemencia pinta sus temores de que la política de Washington se aprovecharia al instante para sus fines particulares de un rompimiento entre España y Méjico, que nos parece sino que el único objeto de su impreso es conjurar el peligro de que Méjico sufra nuevos desastres, y tenga que hacer nuevas concesiones ante las ambiciosas acometidas de su insaciable y vecino rival. Este sentimiento de hostilidad hácia la Union norte-americana es muy natural en el señor Pacheco, pues, si nuestra memoria no

nos es infiel, este señor formaba parte del gobierno mejicano y era ministro de relaciones exteriores cuando en 1847 los yankees invadieron la república, y llegaron hasta Méjico.

Ademas, como la intencion evidente del folleto es interesar á Napoleon III en favor de la *pantera del Sur*, y de Comonfort, *sustituto de la pantera*, hacia muy al caso al señor Pacheco recordar que todo lo que tienda á debilitar su patria contribuirá á dar mayor pujanza al coloso del septentrion. Ni aun en esto tiene razon el señor Pacheco; pues cuando en Méjico hay gobiernos que venden por unos cuantos millones la Sonora, la Baja California, y tal vez Tehuantepec y el Yucatan, la mejor manera de fortificar á Méjico contra la política de Washington no podria consistir en sostener á gobiernos que tal hacen.

Pero no se limita á los riesgos que haya de correr su patria, aunque reconoce y confiesa que serian muy grandes, la enmberación de los que el señor Pacheco pinta como consecuencia de una ruptura entre Méjico y España. Manifiesta tambien temores por Cuba, y hasta por la estabilidad de los gobiernos todos de Europa, pues en la declaracion de guerra, y en la consiguiente paralización de las remesas de plata, vé una causa inevitable de la inmediata reaparicion de la crisis metálica en unas proporciones capaces de infundir pavor á todos los pueblos europeos. Al leer este y otros pasajes del folleto, nos abstenemos de darles la contestacion que merecerian, porque tememos que el señor Pacheco vuelva á calificar de *puerilmente fanfarrones* á los periódicos de Madrid.

Sin embargo, nos parece notar que en algun punto se han modificado notablemente las opiniones del señor Pacheco desde que en junio del año pasado imprimió su primer opúsculo sobre esta misma cuestion. Entónces afirmaba que una expedicion española no lograria apoderarse del castillo de San Juan de Ulúa; y esplicaba las razones porque en su sentir, á pesar de haber sido tomada aquella fortaleza en varias ocasiones, se debia continuar teniéndola por inespugnable. Nadie que sepamos, se habia ocupado en negar ni confirmar estas aserciones del señor Pacheco; por nuestra parte, habíamos dejado completamente intacta la cuestion á la escuadra y al ejército de Cuba, y á ellos creemos que corresponderia, si las circunstancias lo exigiesen, el cuidado de averiguar los grados de *inespugnabilidad* del castillo de San Juan de Ulúa. Pero en su nuevo escrito, el señor Pacheco, contestando á lo que el mismo habia dicho en el anterior, nos anuncia que, *si es cierto lo que le han contado*, (lo que le han contado se reduce á que el castillo está demantelado), no habrá dificultad en que los españoles se apoderen de Veracruz y de Ulúa. «Desde ahora, añade, las predicciones nosotros mismos esa gloria fácil de adquirir. De todas maneras, por nuestra parte nos abstenemos de profundizar estos estudios militares, aunque en la presente cuestion nos parece natural que inquieten á un mejicano.

Tampoco diremos nada de la reproduccion, hecha por el señor Pacheco, de todos los sofismas empleados con cansada repeticion por aquel gobierno, y victoriosamente refutados cuantas veces se ha he-

cho uso de ellos, relativamente á los maltratados derechos de los españoles acreedores de la Convencion. Escribiendo para un país que no sea España ni Méjico, todavia se puede intentar una nueva edicion de ciertos argumentos gastados, y de ningun modo merecedores de que se pierda el tiempo en oírlos ni en contestarlos; pero en donde la cuestion sea conocida, ya todo el mundo está prevenido contra la sofisteria de los gobernantes mejicanos.

Poco es lo que el señor Pacheco dice acerca de los asesinatos de diciembre último; pero eso poco, si no es bueno, en cambio es nuevo. En su opinion, los asesinatos de San Vicente y Chiconcuaque, inmolando españoles del modo y en los términos que nuestros lectores saben, cometieron un crimen que se puede comparar con el de Verger, el asesino del último arzobispo de Paris; y así como el Nuncio de Su Santidad no tuvo derecho para mezclarse en aquel asunto, ni razon para retirarse de Paris, tampoco lo tuvo el señor Sorela para quejarse de lo ocurrido en el distrito de Cuernavaca, ni para alejarse de Méjico. Tan complacido se muestra el señor Pacheco con la fuerza de esta comparacion, que la repite varias veces en diferentes formas y en son de triunfo. ¡Pobre causa la de un gobierno que no puede ser defendido sino recurriendo á tales despropósitos!

Noticias estrangeras.

Londres 19 de abril.

Ayer se publicó el estado de los ingresos en el tesoro público durante el trimestre que finalizó en 31 de marzo último.

Es como sigue:

Aduanas	5.243,680 libras est.
Excise	2.898,000
Papel sellado	1.905,477
Impuestos (1)	260,020
Contribucion sobre la propiedad	6.942,485
Correo	777,000
Tierras de la corona	67,000
Otros ramos inferiores	425,569

TOTAL 18.519,149

Resulta un aumento de 115,074, con respecto al mismo mes del año pasado. El producto total de los doce meses terminados el mismo día, ha sido 72.354,062. Aumento con respecto al año anterior, 2.525,066.

Sabemos ya los resultados de las elecciones en la mayor parte de los condados y ciudades del reino. El gobierno triunfa; sus órganos cantan victoria; los torys se amedrentan y los radicales braman. Cerca de cincuenta miembros del parlamento disuelto han quedado fuera en esta ocasion; entre ellos se cuentan hombres muy notables por su posicion, talentos y servicios. La guerra que los ministeriales han declarado á los que no son de su color, ha sido obstinadísima. Sin embargo, en muchos distritos los intereses locales, las sectas y las cuestiones domésticas han ejercido mayor influjo que la política general y las simpatías á antipatías ministeriales. Así es que en el parlamento estarán representados los anti-poseistas, los peelistas, los enemigos de la ley de pobres, los de los derechos de fabrica en las parroquias, y otras fracciones mas ó menos importantes. Parece muy verosímil que la derrota de los de la oposicion atraiga muchos partidarios á la bandera de la reforma parlamentaria. En este terreno las hostilidades serán terribles fuera de las cámaras, y los que han per-

didado sus asientos no podrán ménos de atacar la ley que han ocasionado su derrota. En muchos distritos que ha votado por el ministerio, se le ha dado á entender con harta claridad que este apoyo supone la condicion de que se amplie el derecho de sufragio, el voto secreto y otras medidas de un color no ménos democrático. De aquí pueden salir graves consecuencias, porque es preciso tener presente que si el parlamento hace las leyes, la opinion hace el parlamento, y esta opinion está en manos de los que saben, de los que escriben y de los que peroran.

Ha corrido ayer la voz de haber ocurrido algunos disturbios en Croacia, donde se ha dado el grito de *viva Rusia*. De aquí infieren los noticieros que el Austria ha hecho graves reconvenções al gabinete ruso sobre supuestas intrigas de sus agentes en aquellas provincias.

La parte sensata de la prensa inglesa persiste en hacer justicia al gobierno español y al partido moderado. Ayer publicó *El Morning-Post*, que, como Vds. saben representa las opiniones de lord Palmerston, un artículo muy notable, en que desmentia con empeño las voces esparcidas por los corresponsales de la oposicion en Madrid sobre la acogida que se ha dado en esta corte al Sr. Gonzalez Bravo. El periódico ministerial confirma lo que, en una de mis anteriores, he dicho á Vds. sobre este asunto. Tanto la Reina como los ministros se han esmerado en manifestar al representante del gobierno español su benevolencia y su aprecio en los términos ménos equívocos. Nadie ignora que S. M., despues de la audiencia pública en que el Sr. Gonzalez Bravo entregó sus credenciales, lo defuvo por espacio de media hora, complaciéndose en hacerle preguntas sobre la familia real de España, y otros asuntos concernientes á nuestro país. *El Morning-Post* aplaude en el mismo número la severa imparcialidad con que el gabinete Narvaez se ha conducido en las presentes elecciones.

La muerte de nuestro inmortal Quintana ha sido debidamente lamentada por los muchos amigos que tenia en este país, donde, aparte de la admiracion que se tributa á su genio y á su saber, no se han olvidado las íntimas relaciones que lo ligaban con lord Holland, M. Trese y otros hombres distinguidos. Las incomparables cartas que dirigió al primero de los nombrados pasan aquí, entre los aficionados á la literatura española, por modelos de estilo, de dicion y de buen gusto. Por fortuna nuestra son desconocidos, y no tienen entrada en Inglaterra, los periódicos de Madrid que se han complacido en profanar aquellas ilustres cenizas con los mas torpes dictérios.

¡Tan de fiel entre-t-il dans l'ame des dévots!

Anoche se instaló magníficamente la estación musical por un concierto dado en Ereter Hall, en que solo tomaron parte los alumnos de M. Curwen, inventor del nuevo método de enseñanza de canto, conocido bajo el nombre de *el sol-fa tónico*. Cantáronse muchas piezas de Mendelssohn por mil voces humanas, sin ningun acompañamiento instrumental. Algunas de estas composiciones eran cuartetos ejecutados por 250 tiples, otros tantos tenores, contraltos y bajos respectivamente. Es imposible expresar con palabras la sensacion que produce este torrente de armonía, variado y modificado con el mayor acierto por la alternativa de pianos y de fortes. Los unisonos, particularmente, conmueven al pié de la letra las entrañas, y justifican hasta cierto punto los prodigios que de la música griega nos refieren los escritores de la antigüedad. El método de Mr. Curwen se distingue del comun, especialmente por un nuevo sistema de notacion, cuya idea primitiva fué indicada por Juan Jacobo Rousseau.

Empieza á ponerse en uso en la práctica de la medicina el jugo gástrico artificial, recientemente descubierto por un médico ingles residente en Atenas. Háblase de curas prodigiosas realizadas por este medio en casos de dispepsia, malas digestiones y otras enfermedades de la misma clase. Los primeros experimentos se hicieron con los jugos gástricos de un lobo. Despues se han aplicado con el mismo éxito los de otros animales. Quizas podrá hablar á Vds. mas por estension en otra ocasion de este singular descubrimiento, destinado probablemente á iniciar otra nueva época en los anales de la medicina.

(Parlamento.)

(1) Gravitan sobre criados, coches, caballos, perros, polvos para el peinado, uso de escudos de armas, licencias de caza y otras menudencias.

Correo de hoy.

El vapor español *El Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin novedad a las siete de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas de navegacion, conduciendo la correspondencia pública y 65 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 15 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Una real orden del ministerio de la Guerra, reponiendo en su empleo de teniente a D. Ildefonso Alfágeme y Conde.

Otra idem idem, mandando se encargue de los asuntos de la inspeccion general de carabineros, durante la ausencia del inspector, el coronel secretario de la misma D. Juan de Acevedo y Perez.

Otra del ministerio de Fomento, autorizando a D. Enrique Bonaire para que haga los estudios necesarios a fin de construir una presa en el rio Guadalete.

Otra sobre minas, declarando que queden subsistentes los cargos abiertos con anterioridad a la real orden de 13 de febrero último para el cobro de los derechos de superficie.

Una estensa esposicion y real decreto, autorizando al ministro de Fomento para que, oyendo al ayuntamiento y diputacion de Madrid y poniéndose de acuerdo con los diferentes ministerios, formule un proyecto de ensanche de la capital de la monarquía, y otras disposiciones de interes secundario.

Noticias nacionales.

MADRID 15 DE ABRIL.

Las últimas cartas recibidas de Veracruz son del 6 de marzo, y dan como por cierta la noticia de que habian fusilado a 14 ó 16 de los asesinos de Cuernavaca, entre los cuales habia un español.

Se hablaba de reforzar la guarnicion de Veracruz.

Habian sido batidos en todas partes los pronunciados contra el gobierno.

Se consideraba como probable la venta ó entrega de la Sonora a los Estados-Unidos para hacer dinero.

Confian en que terminaria amistosamente la cuestion en España, mediante a que el gobierno de Méjico se mostraba decidido a castigar a cuantos delincuentes pueda haber a sus manos, para que la vindicta pública y la España queden satisfechas.

Seguian los destierros en abundancia.

El comercio estaba bastante paralizado, pues que escaseaban las operaciones por el temor de la guerra.

Parece positivo que el arzobispo de Burgos ha sido indicado para el de Toledo, el obispo de Córdoba para el arzobispado de Sevilla, el de Barcelona para el arzobispado de Tarragona, y el de Cádiz para el de la capital de Castilla.

Es probable que los arzobispos de Toledo y Sevilla, como sus antecesores, sean elevados al cardenalato.

A fines de esta semana ó principios de la próxima saldrá de Paris para Madrid el general Serrano. Queda encargado de la embajada el señor Muro, primer secretario é hijo del marqués de Someruelos.

Los señores Mon, Bermudez de Castro (don Manuel), Gonzalez Bravo, Castro (D. Alejandro), y Bermudez de Castro (D. Salvador), vendrán a las Cortes en todo mayo, quedando al frente de la legacion de Roma el señor Arnao, de la de Viena el marqués de Selva Alegre, frente de la de Londres el señor Comin, de la de Turin el señor Sousa y de la de Nápoles el señor Conte.

Por ahora permanecerán en sus puestos de Francfort, Washington y Rio-Janeiro, los señores marques de San Carlos, Tassara y Rancés a pesar de ser diputados.

Ayer se ha recibido un parte telegráfico de Burdeos anunciando que, al cabo de largos y crueles padecimientos, ha fallecido la hija segunda del señor Madoz. Compadecemos sinceramente a los desgraciados padres que, en poco mas de un mes, han sufrido dos pérdidas tan dolorosas.

Nuestro representante en Roma, el señor Mon, ha relevado espontáneamente al editor responsa-

ble de la *Iberia* de las penas personales y pecuniarias a que le habian condenado los tribunales en virtud de demanda del mismo señor Mon.

Idem 14.

El señor don Patricio de la Escosura ha sido condenado en primera instancia, en la causa formada por los artículos publicados en la *Presse*, a siete años de prision mayor, 300 duros de multa, suspension de todo cargo y derecho político durante dicho tiempo, pago de costas y gastos del juicio, todo sin perjuicio de que, si se presentase ó fuese habido, se abra de nuevo la causa y sean oídos sus descargos.

El *Leon Español* confirma así las noticias que dábamos ayer:

«Se asegura que han sido presentados por Su Magestad para las sillas arzobispaes vacantes los obispos que se espresan:

Para el arzobispado de Toledo, doctor fray Cirilo Alameda, arzobispo de Burgos.

Para el arzobispado de Sevilla, D. Manuel Joaquin Tarancon, obispo de Córdoba.

Para el arzobispado de Tarragona, D. Domingo Costa y Borrás, obispo de Barcelona.

Para el arzobispado de Valladolid, D. Luis de la Lastra, obispo de Orense.

Para el arzobispado de Burgos, D. Juan José Arbolí, obispo de Cádiz.

No se han hecho presentaciones hasta ahora para las catorce sillas episcopales vacantes; pero se cree se tengan muy pronto.»

Ha sido nombrado segundo cabo de Filipinas el general Paredes, que se hallaba de cuartel en la Coruña.

Parece que la renta procedente en bienes raíces para ser senador nato será en los grandes de España de veinte mil duros. Estos, por tres generaciones, podrán dejar a sus primogénitos una parte mayor de herencia que a los demas hijos; pero no se establecerá el principio forzoso sobre el cual se fundaban los mayorazgos. También se exigirán en lo futuro mayores condiciones gerárquicas y doble renta que hoy a los que sean nombrados senadores vitalicios.

Una correspondencia de Sevilla inserta el *Orbe* de anoche y en la *Crónica* de hoy, dice que aquel gobernador civil señor Auñon, iba a dejar dicho cargo por las divisiones que el resultado de las elecciones de la capital habia producido en el seno del partido conservador. Dudamos que esta noticia se confirme.

El señor Alonso gobernador de Lérida, ha llegado a Madrid, y parece va a ser destinado con ascenso a otra provincia de España.

También hemos oido que el señor Garelly, que ha dejado los mejores recuerdos en las islas Baleares, pasa a otro gobierno civil.

Ha fallecido el obispo de Lugo con gran sentimiento de los habitantes de la diócesis y particularmente de los pobres que tenían un protector constante y solícito en el anciano prelado.

El gobierno, segun las últimas noticias que hemos adquirido hoy, va apoderándose de todos los hilos de la conspiracion carlista, habiendo sido presas en esta mañana varias personas de las que se ocupaban en reclutar gente para las provincias, suministrándole el dinero necesario para el viaje y dándole las instrucciones a que debian atenerse en las diferentes localidades a que eran destinados.

Después de habérseles tomado la declaracion correspondiente, han sido puestos en libertad los coroneles procedentes de los carlistas, señores Jáuregui y Santocildes, y algunos otros de los presos estos últimos dias a consecuencia de la conspiracion descubierta en esta corte.

Se dice que en Palacio se hacen grandes preparativos para la ceremonia de apertura de las Cortes. S. M. la Reina irá en un bellissimo carruaje a la Dumon, que estrenará en aquel dia. Es probable que la ceremonia se verifique en el palacio del Congreso.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, juéves, 16 de abril.

Ha sido nombrado gobernador de la provincia de Tarragona D. Ildefonso Lopez, y de la de las Islas Baleares, D. LEANDRO VILLAR.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 40-50.—Diferida, 25-95. Últimamente, 40-55; 25-92 dinero.

Madrid, viénes, 17 de abril.

Se ha autorizado a D. José Nieto para verificar los estudios de un ferro-carril de Tárrega a Martorell, pasando por Igualada.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 40-55.—Diferida, 25-95. Pu- blicados a 40-25; 25-97.

Palma 19 de abril.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA INES DE MONTE PULCIANO.

De la ciudad donde nació, situada en el territorio de la Toscana, tomó su apellido. A los nueve años recibió el hábito en el convento de las Saquinas, fué prelada contando solo diez y ocho de edad del de Procono con autorizacion del sumo Pontífice. Convirtió en convento una casa de mugeres públicas, y murió santamente en este dia del año 1347.

CULTOS.

Mañana lunes

En Santa Catalina de Sena, al toque de oraciones, se dará principio a la novena de su seráfica titular, con esposicion del Santísimo, música y sermon, siendo el orador el Pro. D. Miguel Coll. Continuará en los ocho dias consecutivos a igual hora.

Anuncios oficiales.

CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.

Los individuos de las clases pasivas, cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia, deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del mes actual; a este fin se servirán presentar en esta oficina por sí ó por medio de apoderado, los que perciben por esta Tesorería, y en Mahon é Ibiza los que deban cobrar por las depositarias de dichos partidos, la correspondiente certificacion, cuyos impresos se facilitarán gratis por esta Contaduría y por las Administraciones de rentas de las espresadas dos islas. Este documento y cualquier otro que deba justificar el pago ha de entregarse precisamente antes del 26 del actual, bajo el supuesto que de no realizarlo serán escludidos de las nóminas. Palma 18 de abril de 1857.—Estanislao Joaquin Pintó.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PORRERAS.

El repartimiento individual del cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este pueblo, correspondiente al año actual, se hallará espuesto al público en el frontis de esta casa consistorial desde el 16 al 24 de este mes ambos inclusive a los efectos de reclamacion: pasado dicho término ninguna será admitida. Porreras 16 de abril de 1857.—Jaime Pastor, alcalde.—P. A. D. A.—Antonio Sastre, secretario.

Boletín comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 17.

De Barcelona en 17 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 42 pas., balija y efectos.

De Cullera en 2 dias land San José, de 51 ton., pat. Francisco Maten, con 7 mar., 7 pas. y arroz.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 17.

Para Villanueva javeque Dolores, de 95 ton., procedente de id., pat. Bartolomé Alemany, con 9 mar., maíz y efectos.

Para Valencia land Soledad, de 26 ton., procedente de Bona, pat. Gabriel Lladó, con 5 mar. y trigo.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el lunes 20 del que corre a la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL

REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miércoles 22 del corriente a las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Al público.

El comisionista que vive en la fonda de las Cuatro Naciones calle de las Carasas, número 26, hace saber al público que solo permanecerá en esta hasta el miércoles próximo; las personas que tengan gusto de surtirse de sus géneros tan acreditados se les hará una rebaja del 5 por 100 de sus precios.

Los géneros son los siguientes:
Holandas finas para camisas de caballero.
Idem otras llamadas granito de oro muy superiores.
Idem granobles para camisas de señora y sábana, desde 4 palmos hasta 13 de ancho.

Irlandas de todas clases.
Mantelerías adamascadas con dibujos chinoscos y tarcos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.

Toallas desde 6 rs. hasta 30.
Telas adamascadas para cortinages.

Pañuelos abatisados blancos y de color, desde 20 reales docena hasta lo mas fino que se conoce en batista.

Idem de batista bordados a mano.
Pañuelos de crespon de China lisos y bordados para señora.

Idem de batista clarines.
Idem batista en pieza para bordar.
Idem de seda de la India.

Mantas de algodón.
Y ademas otros varios artículos.

Ademas se encuentra un magnifico surtido en objetos de óptica gafas y cristales en todos grados de debilidad de la vista, paraguas y sombrillas y otros varios objetos.

REALIZACION.

El comisionado en pañuelería bordada y lisa de la China, que vive en la fonda de las Cuatro Naciones, calle de las Carasas, tiene a bien hacer una rebaja en todas sus clases de un 30 por 100 en pañuelo, a fin de realizar en breves dias. Con qué niños buen ánimo y a la fonda que allí está lo bueno.

MR. DESCOLE,

dentista mecánico de Paris.

DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raices que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos a la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al ménos por quince años.

Enderezamiento de dientes a los niños.
Mr. DESCOLE vive calle de San Nicolas, n.º 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

A la novedad palmesana.



Gran bazar de sombreros y gorras a la última perfeccion y a precios módicos como son: 1.ª clase, a 50 y 56 rs. uno; 2.ª clase 32, 36 y 40 rs. id. 3.ª clase, 22, 26 y 28 rs. id., advirtiendo que el que desee hacer cambio de usado con nuevo, se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; ademas todos los domingos por la mañana se plancharán los sombreros de balde; tambien se recomponen sombreros dejándoles a la última moda.

El establecimiento está situado calle *dels Bastaxos*, número 28.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de paraguas y sombrillas de todas clases a precios módicos, como son: paraguas de 16 rs. hasta 80; sombrillas de 10 reales hasta 90. Igualmente hay un gran surtido de varios géneros de quincalla los cuales se ofrecen a precios sumamente baratos.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 210 para el 19 de abril.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos, original y en verso de D. Florentino Sanz, titulado

D. FRANCISCO DE QUEVEDO.

Cuyo protagonista desempeñará el Sr. Lumberras, acompañándole en la ejecucion las Sras. Gimenez, Mata y Pellizari y los Sres. Dalmaçes, Casañé, Vinardell, Cuello etc. etc.

Dando fin con el baile de costumbres andaluzas, titulado

El olé.

A las ocho.

TEATRO DEL CASINO ARTISTICO É INDUSTRIAL.

Funcion 1.ª de abono para el 19 de abril.

Se pondrá en escena la zarzuela en 5 actos

JUGAR CON FUEGO.

A las ocho.

Nota. Los Sres. abonados se servirán pasar a recoger sus entradas de diez a una de la mañana en la administracion de dicho teatro.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.